

Guatemala, 28 febrero, 2019

Señor Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a Ud. con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 179-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 9-2019 correspondiente al mes de febrero 2019 y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura serie C número 00188.

Actividades Realizadas.

Asesoría tanto médica como nutricional a la Dirección de Áreas Sustantivas, para los proyectos que desarrollan en sus Programas.

Se ha asesorado a Promotores Deportivos en temas Médicos y Nutricionales, así como al personal de otras dependencias del Ministerio que desean continuar capacitándose en las áreas de Medicina General, Metabolismo, Nutrición, Medicina Preventiva Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Actividad Física.

Asesoría en temas de orientación médica, alimentaria, nutricional y actividad física por medio de conferencias y charlas presenciales, radiales y escritas en folletos o pequeños libros con áreas visuales para mejor comprensión.

Asesoraría de Programas sobre actividades de Promoción y Educación de la Salud y en especial sobre Medicina, Nutrición, Actividad Física y en medidas higiénicas preventivas para toda la población.

Asesorar el desarrollo de campañas contra el sedentarismo, alcoholismo obesidad y tabaquismo.

Asesoría en otras actividades relacionadas a los servicios que se prestan.

Resultados Obtenidos:

Debido a previas pláticas con los Vice ministerios de Cultura y Deportes y de Arte y Cultura y para poder transmitir conocimientos a mayor número de laborantes del Ministerio, se efectuaron capacitaciones en Medicina y Nutrición y se continuó con el sistema de enseñanza a pequeños grupos de casi todos los laborantes del Palacio Nacional.

Se estuvo en contacto con los asesores del Despacho Superior, igual que con los de segundo y primer nivel del Palacio Nacional para concientizarlos de la importancia para ellos y sus laborantes de la importancia de aprender y mejorar conceptos sobre medicina, nutrición, obesidad, actividad física y tabaquismo para que sean además transmitidos, como se les transmitió a sus pequeñas comunidades.

Asesoría sobre la correcta pero continua buena alimentación en los todos los laborantes.

Conferencias sobre Nutrición y Medicina para jefes y algunas autoridades superiores fue ofrecida también.

Se impartieron capacitaciones día a día caracterizadas por su contenido científico e investigativo, con respuesta del 100% de atención entusiasmo y dedicación de los participantes.

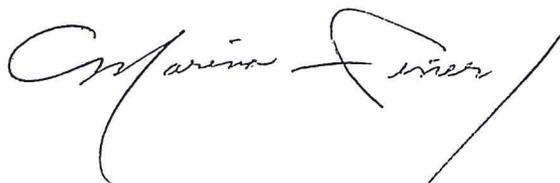
Asesoría sobre la correcta y continua alimentación para cada uno de los laborantes y sus familias. También se les platicó sobre los últimos adelantos médico-científicos en medicina y nutrición.

A cada uno, de los laborantes le he obsequiado gratuitamente desde mi inicio de labores, material didáctico, científico y vistoso elaborado por mi misma para ayudarles en su nutrición a ellos mismo y a sus familias.

Durante este mes fue posible capacitar personalmente a 143 laborantes, haciendo un total de **5647** capacitadas desde el inicio de mis labores.

En relación a actividades de promoción y educación para la salud en toda la población además de sedentarismo, obesidad, tabaco y las relacionadas a los servicios que presto, a través de Radio Faro Cultural desde hace 14 años y **ad honorem** se continúan transmitiendo cinco cápsulas diarias, con los temas antes mencionados y otros más, para los oyentes de toda la República, con un total de **150** cápsulas mensuales que suman **1842** cada año, las cuales son grabadas personalmente en la radio.

Agradeciendo la atención a la presente, queda de Ud. muy atte.



Dra. y Lic. Fca. Marina Cornejo Lanza de Finer
Médico Y Cirujano, Médica Nutrióloga
Lic. en Periodismo

Vo. Bo.



Licda. Diana Azucena Dávila Pivaral
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes